ACTA No. 23

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENGINEERING BUSINESS SOFTWARE ME & HE CIA LTDA, CELEBRADA EN QUITO EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Quito, a las 16:30 del día de hoy viernes doce de Abril de dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ENGINEERIN BUSINESS SOFTWARE ME & HE CIA. LTDA. Ubicado en la calle La Razón número 280 y El Comercio, Edificio Minelly tercer piso, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía señores: **1).-** Ing. Luis Eduardo Medina Guevara, propietario de 1.395 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **2).-** Ing. Byron Herrera Ponce, propietario de 5.115 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **3).-** Ing. Cristian Medina Gavilanes, propietario de 4.650 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **4).-** Alex Medina Gavilanes, propietario de 1.550 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **5).-** Ing. Pablo Medina Gavilanes, propietario de 1.395 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; y, **6).-** Ing. María Cristina Medina Gavilanes, propietaria de 1.395 participaciones, cada una de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, los mismos que representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal , para tratar los siguientes puntos del Orden del día.

1. Informe anual del Gerente General.

2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012: y,

3. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2012.

Verificada una vez más la lista de Socios asistentes por secretaría y aprobado el Orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor Ing. Cristian Medina Gavilanes y actúa en calidad de Secretario el señor Ing. Luis Medina Guevara, Gerente General de la compañía, de conformidad con los Estatutos que rigen a la Empresa.

Acto seguido, el señor presidente pone en consideración el primer punto, quien manifiesta que se de lectura al informe del señor Gerente General, una vez dada la lectura del informe este es analizado, luego de varias deliberaciones por parte de los socios esta es aprobado por unanimidad.

Acto seguido, el señor Presidente pone en consideración el segundo punto, por lo que a continuación se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012, una vez dada lectura y luego de varias deliberaciones este es aprobado por unanimidad de los socios.

Seguidamente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado sobre el destino de las

Utilidades del Ejercicio Económico del año dos mil doce. El señor Presidente manifiesta que es indispensable que incrementemos la investigación y desarrollo del software e-volution por cuanto la empresa necesita crecer aun más y ser sólida en el futuro, cabe destacar que la empresa en este año tuvo su tercer seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad, correspondiente a la certificación ISO 9001:2008 por parte de SGS del Ecuador en todos los procesos de la compañía, obteniendo resultados importantes en la satisfacción de nuestros Clientes así como hemos incluido mejoras y nuevas características y también la aplicación de nuevas tecnologías en el sistema e-volution, mejorando la aceptación en el mercado y la satisfacción de nuestros clientes, por este motivo debemos incrementar con estos recursos económicos el "Fondo Especial para Investigación y Desarrollo de Software", luego de varias deliberaciones entre los socios esta es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura íntegramente el Acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores socios en unidad de acto, para cumplir con lo que determina el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por ser Junta General Ordinaria Universal.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos

Para constancia de lo actuado firman los Socios de la Junta.

ING. LUIS MEDINA GUEVARA
SOCIO-SECRETARIO

ING. CRISTIAN MEDINA GAVILANES
SOCIO- PRESIDENTE

ING. BYRON HERRERA PONCE
SOCIO

ALEX MEDINA GAVILANES
SOCIO

ING. PABLO MEDINA GAVILANES
SOCIO

ING. MA. CRISTINA MEDINA GAVILANES
SOCIA